



**Asamblea General
Consejo de Seguridad**

Distr.
GENERAL

A/39/939
S/17380
5 agosto 1985

ORIGINAL: ESPAÑOL

ASAMBLEA GENERAL
Trigésimo noveno período de sesiones
Tema 25 del programa
LA SITUACION EN CENTROAMERICA: AMENAZAS
A LA PAZ Y LA SEGURIDAD INTERNACIONALES
E INICIATIVAS DE PAZ

CONSEJO DE SEGURIDAD
Cuadragésimo año

Carta de fecha 2 de agosto dirigida al Secretario General por el
Representante Permanente de Honduras ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia para hacer de su conocimiento la nota de fecha 1° de agosto de 1985 (véase anexo) que el Ministro de Relaciones Exteriores por Ley de Honduras y los Viceministros de Relaciones Exteriores de Costa Rica y de El Salvador dirigieron el 1° de agosto a los Cancilleres del Grupo de Contadora (véase A/40/499-S/17350).

La nota adjunta es el resultado de la reunión de consulta y evaluación que se efectuara en Tegucigalpa, Honduras, sobre el desenvolvimiento de la negociación para el mantenimiento de la paz en Centroamérica, la cual se lleva a cabo mediante el proceso de negociación directa entre Plenipotenciarios de los cinco Estados centroamericanos con la asistencia del Grupo de Contadora, a fin de lograr la conclusión del Acta para la Paz y la Cooperación en Centroamérica.

Mucho agradecería a Vuestra Excelencia que hiciese circular dicha nota, cuyo contenido ya ha sido informado a la Organización de Estados Americanos, como documento del trigésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General, en relación con el tema 25 del programa, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) H. Roberto HERRERA CACERES
Embajador
Representante Permanente

ANEXO

Nota de fecha 1° de agosto de 1985 dirigida a los Cancilleres del Grupo de Contadora por el Ministro de Relaciones Exteriores por Ley de Honduras y los Viceministros de Relaciones Exteriores de Costa Rica y de El Salvador

El Ministro de Relaciones Exteriores por Ley de Honduras y los Viceministros de Relaciones Exteriores de Costa Rica y de El Salvador, reunidos en la ciudad de Tegucigalpa el día 1° de agosto de 1985, con el propósito de evaluar el proceso de negociación para el mantenimiento de la paz en Centroamérica, bajo los auspicios del Grupo de Contadora, y tomando en consideración el Comunicado de los Ministros de Relaciones Exteriores del Grupo de Contadora, emitido en la Isla de Contadora el 22 de julio de 1985, hemos tenido a bien, a nombre de los respectivos Gobiernos, dirigir a Vuestra Excelencia la presente nota.

Los Gobiernos de Costa Rica, El Salvador y Honduras apoyan las negociaciones para el mantenimiento de la paz en la región y, por consiguiente, aprecian y felicitan a los Gobiernos democráticos de Colombia, México, Panamá y Venezuela por su esfuerzo y dedicación a la causa de la paz bajo el imperio de la libertad y de la democracia en Centroamérica.

Nuestros Gobiernos están de acuerdo en desarrollar una gestión diplomática que permita a los Gobiernos centroamericanos resolver sus diferencias mediante el diálogo y la negociación política para el mantenimiento de la paz. Estamos igualmente de acuerdo en continuar esforzándonos por alcanzar en las reuniones de Plenipotenciarios que tienen lugar en la ciudad de Panamá los acuerdos específicos consignados en el Documento de Objetivos de septiembre de 1983.

Nuestros pueblos y Gobiernos están de acuerdo en que es fundamental retomar las negociaciones de Plenipotenciarios en el nivel de avance que se había logrado cuando, infortunadamente, y por determinación unilateral de uno de los Estados participantes, se suspendieron en la última reunión del 18 de junio. Los Gobiernos de Costa Rica, El Salvador y Honduras están listos para reanudar las conversaciones a nivel de Plenipotenciarios en la ciudad de Panamá, en la fecha que convoque el Grupo de Contadora, y para entrar de lleno en el tratamiento de los puntos aceptados por todas las partes para la agenda de la reunión del 18 y 19 de junio. Es necesario, por consiguiente, persuadir a la parte que suspendió la última reunión que concurra con voluntad negociadora y de lograr un acuerdo a la próxima reunión de Plenipotenciarios.

Hemos tomado nota con agrado de que, con el propósito de fortalecer la gestión diplomática de Contadora, sus Vicecancilleres visitarán en los próximos días a los países centroamericanos, visitas que estimamos muy útiles para hacer avanzar el proceso de pacificación, aunque insuficientes a los efectos de concluir las negociaciones, objetivo que sólo podrá lograrse en el foro de los Plenipotenciarios, mediante el intercambio y el otorgamiento de recíprocas concesiones, entre todas las partes participantes. Es en ese foro de negociación directa, con la asistencia del Grupo de Contadora, desde luego, que esperamos encontrar acuerdos sobre los temas pendientes de la agenda aceptada para la reunión frustrada del 18 y 19 de junio, y también para los demás temas que aún queden pendientes. Es allí, en el citado foro de Panamá donde, en nuestra opinión, debe perfeccionarse el proyecto de Acta de Contadora para la paz y la cooperación en Centroamérica.

Los Gobiernos de Costa Rica, El Salvador y Honduras consideran que el foro multilateral de Plenipotenciarios de los cinco países centroamericanos que se ha venido reuniendo en la ciudad de Panamá corresponde al consenso original que estableció el marco negociador de la iniciativa de Contadora. Consiguientemente, ese foro debe ser fortalecido mediante reuniones prolongadas que le aseguren un carácter permanente, con el objeto de que las negociaciones se intensifiquen y puedan concluir a la brevedad posible.

Asimismo, los Gobiernos de Costa Rica, El Salvador y Honduras solicitan al Grupo de Contadora exhorte a los otros Estados partes de estas negociaciones a reanudar los esfuerzos tendientes a acelerar y a concluir las negociaciones de paz, seguridad, democracia y desarrollo.

Los Gobiernos de Costa Rica, El Salvador y Honduras han decidido informar sobre esta reunión, celebrada en Tegucigalpa, al Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos, por medio del Embajador de Costa Rica acreditado en el organismo interamericano. Asimismo, han resuelto comunicar los resultados de esta reunión al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas por medio del Embajador de Honduras en la ONU.

Finalmente, nuestros Gobiernos manifiestan su vocación latinoamericanista en el entendido de que las soluciones que se buscan representan una realidad original dentro de un esquema que refleja un criterio auténticamente democrático.

José Tomás ARITA VALLE
Ministro de Relaciones Exteriores
por Ley de Honduras

Ricardo ACEVEDO PERALTA
Viceministro de Relaciones
Exteriores de El Salvador

Gerardo TREJOS
Viceministro de Relaciones
Exteriores de Costa Rica

